

En Madrid, librerías de Aguado, Olamendi, Tejado, Perdiguerro, Fé y Bailly-Baillière.
En provincias, por conducto de los señores comisionados de los periódicos católicos y principales librerías.
En París, C. Saavedra, y en Bayona, librería de M. Lasserre.

Año I—Núm. 76.

RÉPLICA

Claro es: *La Epoca* no había de conformarse con nuestro parecer, ni considerar á la revolución como fecunda generadora de los males que sufrimos. *La Epoca* no reniega á dos tiros de su origen, y siempre tiene á mano unos cuantos argumentos para entablar la defensa de la revolución. En esto está su pecado, que fuera digno por su ilustración y circunspectas maneras de defender nuestra causa, si procediese de otro modo. Quebranta el alma el verle de continuo haciendo cara á los reaccionarios de buena ley y á los revolucionarios sin máscara, y poniendo todo su empeño y aguzando su intencion, en demostrar que tirios y troyanos se equivocan, y que la verdad consiste en no verla en parte alguna.

Así es, que no acepta la doctrina hace pocos días expuesta por nosotros de que la impiedad y el desenfreno de las ideas traen naturalmente gravísimos males, y se niega á convenir en que viene la muerte social por el camino de la revolución. Los espantosos crímenes ocurridos hace poco en París y que han motivado algunas observaciones nuestras, son, á juicio de *La Epoca*, naturales manifestaciones de esta parte flaca y corrompida del género humano, que siempre acompañó, aun en los tiempos de Cain y Abel, á la otra parte noble, superior, imagen de la Divinidad que ennoblece al hombre y le hace merecedor de los más altos destinos.

Por tanto, no cree el periódico conservador que pueda haber causas determinantes del empeoramiento y relajación completa del estado social. Puesto que los mismos crímenes han ocurrido siempre, no hay para qué calentarse los cascos en discurrir sobre sus causas y sus remedios. De esta singular teoría se deducen, como consecuencias naturales, que no hay doctrinas salvadoras ni perjudiciales; que el crimen es de generación espontánea, sin que en el corazón humano puedan influir en poco ni en mucho las malas doctrinas; que los vínculos de la familia se rompen por sí mismos, sin obedecer á acción exterior ninguna; que tanto importa leer las obras de Voltaire y Haeckel, como las de Santo Tomás ó Taparelli, etc., etc. Inútiles son, pues, los esfuerzos de los moralistas, las ardientes predicaciones de los sacerdotes, los sanos consejos de los padres, puesto que si el mal se anida en el pecho humano, nada puede desarraigarlo de allí.

Esto se deduce rigosamente de la doctrina de *La Epoca*. Si no consideramos sujeto á una ley general todo el conjunto de hechos que constituyen la manera de ser de una época, de un pueblo, de un momento histórico, como se dice hoy; si no atribuimos á un principio generador, á una idea madre los caracteres especiales de cada siglo y de cada civilización, no podremos explicarnos ningún hecho importante, ni juzgar con justicia y exactitud á esos siglos, pueblos y civilizaciones.

Ahora bien, nadie desconoce, ni siquiera *La Epoca* cuando disiente con los reaccionarios de ley, que existe hoy una profunda dolencia en las entrañas mismas de nuestra sociedad. *La Epoca* misma se duele algunas veces de la pérdida de la fé, de los progresos del error, de los peligros que nos rodean por todas partes y busca, claro es que siempre por caminos de andadura y tortuosos, el remedio de estos males. ¿Pues acaso no incurre por ello en una grave contradicción con su doctrina de ahora? Si el mal nace espontáneamente y por impulso natural de la condición humana, ¿qué modo lestaré en atajarle?

Por otra parte, no es posible decir en serio y con ánimo imparcial y libre de intento propuesto, que siempre ha estado el mundo como está hoy. Es verdad que nunca han faltado delitos, ni impiedades, ni escándalos, ni lascivias, ni latrocinios, ¿pero en qué proporción frente á lo que hoy sucede? ¿Acaso ha profundizado el daño muchas veces tanto como en nuestro tiempo? La maldad ha vivido entre los hombres de continuo, como que estos heredaron de los primeros padres la maldición de Dios, más por eso vino Jesucristo al mundo para lavar nuestra culpa y enseñarnos el camino por donde viene la vida.

En tanto, la revolución y la impiedad apartan al hombre de ese camino, abriéndole aquel por donde viene la muerte, y esta funesta empresa no es de hoy, como no nació ayer la serpiente engañadora. La revolución ha mudado de piel muchas veces, como que ajusta todos sus movimientos á las condiciones de la sociedad y vestida hoy con los vivos colores del liberalismo y del falso progreso engaña torpemente á sus secuaces.

Pero no siempre ha tenido igual fuerza. Hoy se arrastra velocísima por todos los pueblos y envía su hálito venenoso á todas las almas. De

EL FENIX

DIARIO RELIGIOSO, POLÍTICO Y LITERARIO

Director, D. Ceferino Suarez Bravo

aquí que nuestra sociedad exceda á las pasadas en ciertos males, sin que esto sea decir que los ángeles han sido ni por un sólo día los moradores únicos de la tierra.

Sería considerar mezquinamente las cosas el suponer que los delitos y crímenes proceden en todo caso y directamente, por ejemplo, de la lectura de los malos periódicos. No es eso lo que hemos querido decir. Pero la lectura de los malos periódicos contribuye á relajar los buenos principios, acaba con la autoridad de los mayores, ahoga la fé y destruye la esperanza y el amor, endurece el corazón y prepara el semillero de las malas pasiones. Es indudable, y no pensará *La Epoca* otra cosa, que un pueblo descreído, levantisco, desmoralizado, es como campo dispuesto para el crimen. Ahora bien; la revolución y la impiedad reinan como señoras en ese pueblo. Luego acabando con una y otra, se habrá hecho mucho para mejorar el estado del mismo.

La revolución y la impiedad pueden enturbiar las más claras aguas, corromper los corazones más puros, torcer el curso natural y afortunado de los más claros entendimientos. Así es posible que discípulos de los Jesuitas y de los seminarios llegasen á ser Voltaire y Renan, y que Victor Hugo, realista y católico cuando acariciaban su frente las brisas de una juventud bien encaminada, se haya convertido en el apóstol de todas las locuras y en el poeta de todos los grandes errores.

Esta es obra de las peores consecuencias de la revolución, el hacer malo lo que era bueno. Por consiguiente, nada tendría de extraño que la lectura del periódico radical que leía el precioso asesino de París, haya borrado las cristianas enseñanzas que acaso ha recibido de los Hermanos de la Doctrina.

Vea, pues, *La Epoca*, cómo no hemos incurrido en grave error al indicar por dónde viene la muerte. La muerte del individuo, de la sociedad, de los verdaderos principios conservadores. Aplíquese como nosotros y sin sujetarse á las exigencias de la escuela de que es miembro, á cegar las fuentes del mal con ánimo resuelto y decisión nunca quebrantada.

Pero esto no puede hacerlo, mientras tenga fe en el liberalismo y rinda culto á la revolución.

AL KATINA.

El general Moriones parece que no entiende de indirectas y sigue en su capitania general de Filipinas haciendo oídos de mercader á las amables insinuaciones que le hace el gobierno desde Madrid.

Esto prueba que el general Moriones se encuentra bien en la capitania general de Filipinas, y no quiere renunciar al sacrificio de servir á la patria en las regiones asiáticas.

El general no quiere suicidarse; prefiere que le suiciden.

Achaque de militares ordenancistas.

Lo que hay en este asunto de verdaderamente interesante es la situación de los moderados históricos que no pueden poner en la capitania general de Madrid al conde de Valmaseda sin contar antes con la vacante de Filipinas, destinada á su actual titular el Sr. Primo de Rivera.

¿Cómo se sale de este lío?

Señor general Moriones, un pronunciamiento más no debe ser para V. E. arco de iglesia. Pronúnciese V. E. en retirada.

Si hemos de dar crédito á *La Correspondencia*, en una conferencia celebrada por los Sres. Castelar y Sagasta, se fijaron las bases de una alianza entre constitucionales y posibilistas, acordándose que donde se presente un candidato constitucional con base y arraigo sea votado por los posibilistas y viceversa.

Con permiso de este señor viceversa á quien no tenemos el honor de conocer, pero que por lo visto es elector, copiaremos el resto de la noticia de *La Correspondencia*:

“En los distritos donde no haya un candidato de importancia se deben dar los votos al Sr. Sagasta y al Sr. Castelar para la acumulación.”

¡Ajaja! Así todo se queda en casa. No sabemos si este último arreglo será del gusto de viceversa.

Copia *El Globo* parte de nuestro artículo de ayer, y dice que los ultramontanos estamos divididos.

¡Hombre, no! Lo que hay es que los ultramontanos no nos unimos mecánicamente como los borregos. Hijos de Dios y de la Iglesia, sabemos estar unidos en lo necesario, sin perder por eso nuestra libertad en lo dudoso y opinable.

Mientras los liberales hablan de libertad, nosotros la practicamos.

Todo el mundo se va poniendo en autos acerca del valor de ciertas frases.

Hasta *El Pabellón Nacional* se burla de las que sirven á *El Imparcial* para ocultar la indigencia de sus principios.

Véase cómo concluye un artículo que dedica á *El Imparcial* el órgano del moderantismo fronterizo:

“Aunque te diga *El Imparcial* que los moderados constituyen una política, perdónalo; pero si te habla de movimiento de las ideas y de corrientes que influyen en la dirección de la sociedad, pregúntale: ¿qué quiere decir eso? Porque hay muchos estudiantes como el de Felipe II en el Escorial.”

¿Pues si se le quita á *El Imparcial* el movimiento de las ideas y las corrientes que influyen en la dirección de la sociedad, qué es lo que le queda?

La plana de anuncios.

El número de los candidatos va creciendo en todas partes que es una bendición. ¿Qué diablos tendrá la diputación que así engolosa a todo el mundo? Ella es una carga, pero debe ser carga muy dulce y muy ligera, según el afán que todos tienen por llevarla. Estas elecciones, ya que no otra cosa, se nos figura que van á ser muy curiosas y ocasionadas á dar un chasco á los más prácticos.

De Asturias nos escriben que por las diferentes circunscripciones de aquel país se presentan el marqués de Campo-Sagrado, el de Pidal, los Sres. Raguer, Pidal (D. Alejandro) Mon (hijo), Cuesta Olay, Palacios Valdés, un Sr. Mendez (andaluz) á quien nadie conoce en el país, Pedregal, Rodríguez San Pedro, Nava, Menéndez de Luarca, conde de Toranzo y otra porción de devotos de la patria.

Si este furor sigue en aumento, va á haber necesidad de establecer turnos de diputación. ¿Qué asientos más disputados!

Ayer ha visitado nuestra redacción el primer número de un nuevo diario político titulado *El Acta* y que dirige D. Manuel Maldonado Macanaz. Su color no es fuerte; se declara liberal-conservador, y, en efecto, lo demuestra. Al *Acta* le parece que desde la restauración acá sólo quedan en pie dos graves cuestiones: la organización de los partidos y la reforma de la administración pública. El criterio, por lo que se ve, no puede ser más liberal y más conservador. En cuanto á la primera cuestión, esto es, en la organización de los partidos, *El Acta* cree que algo hemos adelantado. ¿Pues ya se ve que sí! Como que tenemos casi tantos partidos como hombres políticos.

Es un dolor que *El Acta* se haya tomado el trabajo de nacer para venir á decir estas cosas.

Con esto queda dicho que el nuevo colega se propone ser un periódico práctico y que con él se quedarán las ideas conforme están.

Dios le dé buena fortuna... y distrito electoral.

Refiriéndose *El Pabellón Nacional* á informes de personas allegadas á la situación, cuenta que el señor marqués de Molins ha presentado la dimisión de su cargo, porque á su hijo el conde de Luna no se le apoyaba en el distrito de Orihuela, para el cual tenía el gobierno otro candidato.

El asunto se ha arreglado al fin, y se ha convenido en que el candidato del gobierno y el de la casa Molins, luchen como buenos en el distrito, y á quien Dios se le dé las Cortes se le bendigan.

Más vale así. El dissentimiento era grave.

Este suelto estereotipado es de *El Diario Español*:

“Durante el día de hoy el Sr. Romero Robledo ha sido visitado por gran número de sus amigos políticos.”

¿Cuáles son los amigos políticos del Sr. Romero Robledo?

¿Qué tiene de particular que el Sr. Romero Robledo sea visitado por sus amigos políticos?

¿Qué interés tenemos los españoles en saber si el Sr. Romero Robledo es ó no visitado por sus amigos políticos ó no políticos?

¿Los periódicos se escriben en las redacciones ó en las porterías?

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo, siguiendo el ejemplo de otros venerables prelados de España, acaba de dirigir una elo-

En Madrid 6 rs. al mes.—Provincias 20 trimestre haciendo el pago directamente á la Administración, BALLESTA 6, PRINCIPAL DEERCHA; por conducto de los correspondientes 24.—En el extranjero 50 rs. trimestre.—Ultramar y Filipinas 80.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Los paquetes de 25 núms. 4 rs.

Madrid, Miércoles 2 de Abril de 1879

cuenta carta-pastoral á sus diocesanos, encajando la necesidad de acudir al auxilio del Padre común de los fieles y organizando comisiones parroquiales tituladas del *Dinero de San Pedro*. Esperamos que los desvelos y las tiernas amonestaciones de nuestro venerable Pastor producirán sus frutos, y que este impulso dado por el episcopado á la santa obra del *Dinero de San Pedro* excite el celo y la piedad de los católicos.

Nos estranaba mucho que el resorte de la acumulación de votos no hubiese dado motivo á un buen número de combinaciones electorales. Ya empieza á ser objeto de las ilusiones fantásticas de algunas personas que, careciendo de elementos propios en los distritos, se proponen ofrecer sus poco ilustres nombres á la consideración de los españoles de todas partes. Resulta de esto, que quien no puede contar con cien electores en un distrito cualquiera, se propone, como si fuera posible absurdo semejante! reunir más de diez mil votos en toda España. Sin embargo, atendiendo bien á la naturaleza de las cosas, quizá no sea esto tan absurdo como á primera vista nos parece.

Aparte de las ilusiones particulares pueden complicar la próxima lucha los intereses de clase. Ya empiezan á trabajar los maestros de instrucción primaria y los notarios para elegir representantes de sus profesiones respectivas, y si los demás siguen el ejemplo, pudiera armarse un buen zafarrancho con el concurso de millares y millares de electores que acuden al recurso de la acumulación.

Sin embargo, el día de la contienda está muy próximo, y por esta vez no es creíble que suceda eso.

Creemos deber ocuparnos de un asunto que interesa á muchas familias.

Nos referimos al atraso injustificado y falta de equidad que se está haciendo sufrir á las clases pasivas que tienen asignados sus haberes en la Tesorería de la isla de Cuba. Hace algunos meses que habiendo alcanzado un año completo de atraso las clases á que nos referimos, dispuso el gobierno se hiciera caso omiso de él, mientras se escogitaba el medio de indemnizar á los interesados de su respectivo importe; pero anunciando, que en lo sucesivo se pagarían las mensualidades ó trimestres vencidos con toda exactitud y puntualidad. Esto ocurría en Julio próximo pasado; mas no solo el gobierno no ha tomado aun temeramento alguno para la indemnización del año vencido, sino que solo ha abonado el primer trimestre del segundo semestre del pasado año de 1878, ascendiendo hoy á diez y ocho pagas las que ya se adeudan. No ignoramos las circunstancias especiales por que atraviesa aquella isla; pero no es posible tampoco desamparar completamente intereses tan sagrados: la miseria alcanza ya á numerosas familias. Hoy que el nuevo ministro de Ultramar estudia las cuestiones de su departamento, le llamamos la atención sobre ésta, porque de ella depende el pan de muchas familias.

Con aplauso de *La Epoca* dice el *Diario de Barcelona*, hablando de los catedráticos:

“Otros se han metido á autores de obras de texto—tarea difícilísima, reservada sólo á inteligencias muy privilegiadas y muy experimentadas—dando á la estampa libros que, si resultan horriblemente caros para los discípulos, en cambio no valen ni á peso de papel. Creemos que el consejo de Instrucción pública debería poner mano en ello y mandar retirar muchos de estos libros, que dan una triste idea de la ilustración y de la instrucción siquiera gramatical de sus autores, que al fin y al cabo pertenecen al cuerpo universitario, y sobre él recae en cierto modo el desprestigio por esa ostentación de ignorancia de algunos de sus individuos.”

No estaría de más que se renovase la célebre campaña del Sr. Navarro Villoslada sobre los libros de texto, así en lo tocante á su ortodoxia como á lo que ocasiona las consideraciones del periódico mencionado. Pero también importaría mucho corregir la actual organización de la enseñanza, principalmente en lo que se refiere á exámenes, á fin de que no se viese nadie obligado á proteger los malos libros de texto que, por ser obra de profesores, jueces inapelables en dichos actos, se imponen forzosamente á quienes de todas veras los detestan. No hacemos referencia á persona ni libro alguno; pero en las condiciones presentes puede darse el caso de que un mal texto haya de ser admitido casi á viva fuerza y contra todo el gusto del profesor privado, que tiene, sin embargo, otros buenos que seguir.

EXTRANJERO

BOLETIN.

Los periódicos franceses traen detalles de la sesión en que el Sr. Laboulaye leyó el dictamen relativo a la vuelta de las Cámaras a París; dictamen en que, según algunos, no han encontrado los senadores ningún argumento de verdadera fuerza para decidir a aquel cuerpo a mantener la residencia en Versalles. Por ahora se dilata la discusión de ese dictamen hasta que pasen Pascuas y entonces tendremos probablemente la realización de la frase que a los estudiantes se aplica *post festum pestem*, aunque ajustada a la siguiente traducción libre "después de las fiestas se oír echar pestes," porque claro está que el dictamen leído por el Sr. Laboulaye no demuestra que las Cámaras deben permanecer en Versalles con el rigor con que los geometras hacen ver el desarrollo del cuadrado de $a + b$; pero tiene algunas frases que debieran iluminar algún tanto el espíritu de los senadores.

"Que se coja la historia de la revolución, dice, y allí se verá la lucha encarnizada del ayuntamiento de París y de la Convención. El ayuntamiento es el agente más directo del Terror. ¡Qué hemos visto en nuestros días bajo la república de 1848! La Cámara invadida el 15 de Mayo, las jornadas de Junio, poniendo en peligro la república proclamada en Febrero. Se nos dice que el sufragio universal todo lo ha purificado, y que el voto basta para resolver todas las cuestiones. El 15 de Mayo de 1848 se acababa de votar, y en 1871 apenas se había salido de las elecciones cuando se proclamó la *Commune*."

"Desde hace cerca de cien años, París ha sido el foco del espíritu revolucionario; que esto sea elogio o censura no hace al caso; creer que ha cumplido ya su misión, es demasiado creer. ¡Muy bien! en la derecha. Juzgamos, por el contrario, que si desde hace ocho años se ha mostrado tan tranquilo y tan prudente, es porque ha estado al abrigo de las tentativas que en otro tiempo les asaltaban."

Veremos, cuando se dictamen se discute, si el Senado tiene en poco esas palabras: de todos modos, si el gabinete triunfa en esa cuestión, no nos parece probable que su triunfo sea muy señalado."

El Sr. Ferry parece dispuesto a llevar adelante esos proyectos sobre la enseñanza, a mejor, contra la enseñanza, aunque proteste, no Francia, sino el universo entero: aunque da la débil esperanza de que sus proyectos sufran al menos alguna modificación, gracias a tantos esfuerzos reunidos contra ellos; pero esto no pasa de ser una débil esperanza.

El indulto del Sr. Rochefort ha sido ya firmado, y por lo tanto ese benemérito hijo de la patria y padre de *La Linterna* ha entrado ya en el pleno uso de todos sus derechos civiles y políticos. No es gran cosa: gozaba ya del abuso, ¿para qué le hacía falta el uso?

El Consejo de ministros ha anulado el acuerdo, en virtud del cual el ayuntamiento de París mantuvo su anterior determinación de entregar 100.000 francos destinados a los héroes de Numea, en manos de la junta presidida por Victor-Hugo; pero eso nada implica contra los citados héroes, pues el ministro del Interior ha presentado un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario de 300.000 francos para atender a los gastos de transporte y socorros a los indigentes indultados o amnistiados.

Reconocimiento de los derechos civiles y políticos al Sr. Rochefort y a todos los comuneros, socorros a los mismos y para hacer juego, negación de todos sus derechos a las comunidades religiosas, a las que seguramente no se concederá ningún viático cuando aprobadas las leyes del Sr. Ferry, se vean obligadas a salir de Francia; he ahí las obras del ministerio presidido por el Sr. Waddington y de la república presidida por el Sr. Grevy.

Y sigue la cuestión de la Rumelia oriental. Francia, según *Le Temps*, ha recibido telegramas del gabinete de San Petersburgo relativos al asunto, pero no circular; en cuanto a la actitud de dicha nación, está ya decidida: de ningún modo contribuirá a la ocupación mixta. Inglaterra impone, según se dice, la expresa condición de que todas las potencias signatarias del tratado de Berlín se adhieran a ese proyecto y envíen el contingente que les corresponda, incluso por supuesto Turquía.

Esto suscita objeciones por parte de Rusia, es posible que no lleguen las potencias a ponerse de acuerdo.

También las fronteras turco-helenas han de estar mucho tiempo aún sin marcar. El embajador francés en Constantinopla se ha despedido del sultan para hacer uso de una licencia. Según se dice, Francia responde al ruego de Grecia pidiendo la mediación de las potencias, con una nota dirigida a cuantas firmaron el tratado de Berlín, en la cual fija un trazado que espera obtenga la aprobación de estos y de la Puerta por añadidura, a pesar de la resistencia hasta el presente por el gobierno otomano al décimo protocolo del tratado de Berlín.

No será muy bien recibido el proyecto en cuestión en Constantinopla, a despecho de todas esas esperanzas; si como ha dicho el embajador al sultan en el acto de su despedida, Austria, Alemania y Francia, encargadas por las potencias de terminar ese asunto, atribuyen en el trazado a Grecia todo el territorio comprendido entre Janina, Volo y Prevezza. Sin embargo, es muy posible que todas esas

cuestiones terminen por una sencillísima razón, por la razón de que en este mundo nada hay eterno.

Según se asegura en los círculos políticos de Alemania, el gran canciller abriga esperanzas de llegar a una transacción con ciertos liberales que, como el Sr. Bennigsen, no son en absoluto partidarios de la libertad de comercio. Este diputado y unos treinta amigos suyos se muestran dispuestos a admitir el establecimiento de algunas contribuciones, si bien moderadas, encaminadas a proteger ciertas industrias.

El Sr. Trutschke, recomienda en *Los anales prusianos* a los liberales nacionales que apoyen al príncipe en las cuestiones de Hacienda con el objeto de evitar una excisión en el Reichstag, desgracia que debe evitarse, no porque sea muy allá la actual composición de esa Asamblea, sino por evitar todas las contingencias de una lucha electoral.

Los socialistas también se encuentran de acuerdo con el gobierno en esta cuestión, pues creen que esas medidas favorecerán la situación de los obreros.

Sin embargo, no puede decirse que los planes del gran canciller obtengan general aprobación, y en prueba de ello, transcribimos los siguientes párrafos de dos diarios de Berlín:

"Cada vez, dice *La Correspondencia autógrafa*, que volvemos a considerar los cambios anunciados, crecen nuestros temores. Parece, en efecto, que se trata de trastornar todas las bases sociales para empobrecer a la nación y obligarla a arrojar en brazos que no la dejen elegir entre su perdición y los medios de salvación propuestos. Deploramos que se siga suscitando incertidumbre e inquietud tan penosas."

La *Hoja diaria* dice por su parte:

"Nunca la representación nacional ha ofrecido tan triste imagen de la división y el desorden. En tanto que aumenta la seguridad de los que esperan ver surgir de los proyectos del príncipe Bismark una nueva era de prosperidad, se apodera el decaimiento de los que nada bueno encuentran en su programa. Salvas algunas excepciones, entre los progresistas especialmente, sólo vemos irresolución entre los adversarios de estas medidas y una confianza ciega e irreflexiva entre sus partidarios."

Con fecha de 19 de Febrero dicen de Santiago de Chile que las tropas chilenas, apoyadas por la flota, habían ocupado a Antofagasta el 14 de dicho mes, y se apoderaron en seguida de Caracoles y de Mejillones sin hallar resistencia. Las autoridades bolivianas en estas distintas localidades han sido destituidas. Se mandó además un buque de guerra chileno para proteger a los residentes de este país en Cobija.

Las causas del actual conflicto entre Bolivia y Chile son las siguientes:

En Antofagasta, territorio boliviano, existen minas de nitrato explotadas por los chilenos. Un tratado firmado por ambos gobiernos, estipuló que el nitrato de Antofagasta no pagaría más derechos que el impuesto por las municipalidades.

Contrariamente a esta estipulación, las autoridades bolivianas establecieron últimamente un derecho de exportación, sobre todo el nitrato que saliese del país. El gobierno de La Paz pretende tener derecho a decretar este impuesto, visto que el tratado con Chile, que declara libre de derechos al nitrato, había sido firmado por un gobierno revolucionario, cuyos actos no estaba obligado a reconocer el gobierno actual.

No obstante esta explicación, los propietarios de los establecimientos de nitrato de Antofagasta se han negado a pagar los derechos recientemente establecidos, y para evitar la prisión y el proceso con que les amenazaban las autoridades bolivianas, se han refugiado a bordo de la fragata chilena *Blanco-Encalada*, surta en la rada de Antofagasta. Al tener conocimiento de tal estado de cosas, otra fragata chilena salió para los puertos de la Bolivia, y a su llegada desembarcó las tropas que han ocupado a Antofagasta.

Los periódicos austriacos y húngaros publican telegramas anunciando la proximidad de nuevas y desastrosas inundaciones en varios puntos de la parte meridional de Hungría. En Zittel se ha salido de madre el Theiss; en Debrecanya, el Beretya, afluente de Koeroes, ha roto su dique por tres distintos puntos, destruyendo hermosos campos de trigo. La última ciudad citada se halla en peligro.

El último número del *Bulletin de statistique et de legislation comparée* publica el resumen de las quiebras ocurridas en los Estados Unidos durante los seis años de 1872 a 78.

En 1872 hubo 4.069 quiebras. En 1873 la cifra de las mismas ascendió a 5.183; en 1874 a 5.830; y en 1875 sube a 7.740, y en 1876 a 9.092. En 1877 decrece un poco, pues sólo llega a 8.872; pero en 1878 los desastres comerciales llegan a 10.478, cifra mayor que las anteriores y doble de las de 1872 y 73.

El pasivo de los comerciantes, representado por algunas de las cifras estampadas, es el siguiente:

En 1873 fué de 121 millones de dólares, ó sean 2.400 millones de reales próximamente; en 1878 el pasivo llega a 234 1/2 de dólares, ó sean unos 4.680 millones de reales.

CRÓNICA DEL VATICANO.

Su Santidad ha decidido destinar el primer plazo de la suma anual de 80.000 reales, con que el cabildo del Vaticano contribuye al Dinero de San Pedro a fundar en Roma una institución dedicada a propagar la doctrina de Santo Tomás.

Su mucha extensión, y el poco espacio de que disponemos, no nos permiten insertar íntegro el Decreto de Beatificación de los venerables Siervos de Dios Esteban Teodoro Cuénnot, Obispo de Metellópolis, Juan Pedro Neel, Francisco Neron, Teofano Venard y demás compañeros hasta el número de treinta, misioneros católicos en China y Cochinchina. El decreto de Su Santidad, ratificando la decisión de la congregación particular, y firmando la promoción, lleva la fecha del 10 de este mes.

PARTE OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión de D. Nicanor Martínez y Fernández por el mal estado de su salud, del cargo de segundo jefe de la dirección general de Rentas.

—Otro nombrando segundo jefe de la dirección general de Rentas a D. Leandro de Campomayor.

—Otro nombrando contador general de Rentas, en comisión, a D. José Peral.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio, con destino a bibliotecas públicas 50 ejemplares de la obra *Historia contemporánea*, desde 1843 hasta la conclusión de la última guerra civil, por D. Antonio Piralá.

—Otra disponiendo se adquieran con destino a bibliotecas 600 ejemplares de la obra *Marcos de madera para la construcción civil y naval*, por D. Eugenio Plá y Ravé.

—Otra disponiendo que se suscriba este ministerio por 50 ejemplares a la *Biblioteca clásica*, que dirige y edita D. Luis Navarro y Calvo.

Ultramar.—Real orden denegando una solicitud presentada por los menores hijos de D. Ramon Iglesias.

Otra disponiendo que no se contrate el servicio de una línea de vapores-correos entre la Península y las islas Filipinas, propuesto por la casa Olano, Larrinaga y compañía, sin las formalidades de subasta.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

La dirección de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 4 de Abril, de diez a dos de la tarde:

Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 50 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Facturas números 2.701 a 2.800 de señalamiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

VERSALLLES 1.º.—Senado.—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, pide en nombre del gobierno que el Senado aplaque para después de las Pascuas la discusión relativa a la vuelta a París de los Cuerpos Colegisladores y la referente a la revisión de la Constitución.

Se procede a votar la proposición del Sr. Leon Say y resulta aprobada por 157 votos contra 125 de 253 votantes que han tomado parte.

ROMA 1.º.—Presididos por el ministro de la Guerra se han reunido hoy todos los jefes de los diferentes cuerpos de ejército.

El objeto de la reunión ha sido examinar detenidamente todas las cuestiones relativas a la mas completa reorganización del ejército italiano.

VIENA 1.º.—La mayoría de las potencias aplauden el acuerdo de que Francia, Austria y Alemania estén encargadas de la demarcación de límites de las fronteras turco-griegas.

PARIS 1.º.—Se considera seguro que el gobierno llevará adelante el proyecto de enseñanza, a pesar de las numerosas protestas que ha recibido y continúan llegando de todo el clero francés.—*Fabra*.

LONDRES 2.º.—El gobierno inglés ha resuelto mandar 5.000 hombres a Rumelia.

CONSTANTINOPLA 2.º.—El gobierno turco acepta en principio la ocupación mixta de la Rumelia, pero ha presentado algunas observaciones a las grandes potencias.

VIENA 2.º.—Las negociaciones del gobierno austriaco con el de Turquía, se han suspendido en parte, porque esta última no quiere que la ocupación de Novibazar se extienda hasta el desfiladero que domina el valle de Mitrovitz.

LAHORE 2.º.—La actitud amenazadora de las tribus de los distritos de Jellahabad requiere un envío de tropas inglesas en aquel punto.

El rey de Birmania ha llamado a las armas a todos los hombres capaces de empuñarlas. El Emir del Afganistán ha mandado una embajada a Tachkend.

LONDRES 2.º.—El gobierno inglés está resuelto a mandar tropas inglesas a Jellahabad, en vista de las alarmantes noticias que ha recibido.

VIENA 2.º.—El gobierno turco presenta nuevas dificultades sobre la ocupación por las potencias, de la Rumelia. Las negociaciones entre Turquía y Austria han quedado suspendidas en vista de las exigencias de la Puerta.

LONDRES 2.º.—La insurrección de la Bulgaria se presenta imponente. Se está organizando a toda prisa en la Birmania una milicia compuesta de todos los hombres útiles.—*Fabra*.

CRÓNICA NEGRA

—En la noche del 29 de Marzo próximo pasado ha sido robado de la iglesia de la Villa del Campo de Criptana un notable lienzo que representa al Crucificado, y que era conocido vulgarmente con el nombre de Cristo de la Buena Muerte.

Los autores del robo debían conocer el extraordinario valor artístico del cuadro, toda vez que no se llevaron ninguna de las alhajas del templo, a pesar de que les hubiera sido facilísimo apoderarse de ellas.

—Hace algunas noches fué robada la iglesia parroquial de Coca del Alba (Salamanca).

—Cerca de Pedriguera (Zaragoza), ha aparecido una cuadrilla de ladrones, que es activamente perseguida por la Guardia civil.

—El domingo último, momentos antes de pasar el tren-correo del Norte por el kilómetro 251, cerca de Valladolid, un hombre se arrojó en la vía quedando completamente destruido por el tren.

—Dice *El Clamor* de Cádiz: "Nos escriben de Tarifa que en la madrugada del día 26 fué herido en el pecho de un tiro de carabina un sargento de carabineros por otro individuo del mismo cuerpo, ignorándose hasta ahora el paradero del agresor que, según de público se dice, lo fué casualmente."

—La noche del mismo día se encontró ahorcado en su propia habitación un individuo, con la extraordinaria particularidad de que los pies le arrastraban por el suelo y faltaba muy poco para que las rodillas llegaran a él. Parece que las facultades intelectuales del suicida estaban perturbadas hace algún tiempo.

—La celebración de la vista de la causa seguida a Antonio Lagos sobre homicidio en la persona de su mujer, por el Juzgado de Motril, tendrá lugar el día 7 de Abril actual.

—En unos 3.000 duros calcula un periódico gallego el valor de los objetos robados en la audiencia de la Coruña.

—Ayer se cometió un robo en la casa núm. 31, 2.º, de la calle de Valverde, consistente en 12 cubiertos, seis cuchillos, otras varias alhajas y algunas acciones de minas.

El autor o autores del delito, que no fueron habidos, aprovecharon la ausencia de los dueños de la habitación para cometer el hecho.

En su huida dejaron tiradas por el suelo tres llaves ganadas, una palanqueta y otras herramientas.

El juzgado de primera instancia correspondiente empezó a instruir las oportunas diligencias, a fin de descubrir a los delincuentes.

—En las inmediaciones de Zaragoza se disparó un hombre el sábado un tiro en el cráneo, quedando herido de mucha gravedad.

—En un pozo del pueblo de la Cistérniga (Valladolid) fué encontrado atayer el cadáver de una vecina del mismo que había desaparecido hace tres semanas.

—Los hermanos Juan y Francisco Muñoz, vecinos de Lucena, se trabaron noches pasadas de palabras, y viniendo por fin a las manos, el Francisco hizo uso de la escopeta que llevaba, destruyendo el pecho de un tiro al otro hermano, que quedó cadáver en el acto. El fratricida fué preso ocupándole el arma con que cometió el crimen.

—El gobernador de Málaga, como era de esperar, se ha dirigido al ayuntamiento con motivo de los escandalosos hechos de la ronda de consumos y desgracias causadas últimamente de que hemos dado noticia. La Guardia civil ha preso a los presuntos autores del atentado.

—Ayer, a las nueve, fué preso un hombre que, aprovechando un descuido del encargado de la cochera, calle de Campomanes, núm. 9, penetró en ella y se llevó dos mantas.

—Ayer fué detenido un hombre que parece estaba a otro 1.300 reales en una casa de la calle de la España.

—Ayer a las dos de la tarde fué atropellado en la Puerta del Sol por un coche de alquiler, un hombre que parecía ser mozo de cuerda. Las ruedas del carruaje le pasaron por encima del cuerpo, produciéndole el golpe fuertes vómitos de sangre. El cocheró fué detenido, y el atropellado conducido a la casa de socorro, y desde allí al hospital.

NOTICIAS GENERALES

El día 5 del presente mes por la noche, en el tren-correo partirán de esta corte para Zaragoza los señores sacerdotes auxiliares de los pobres enfermos agnizantes, teniendo lugar la entrada en dicha ciudad a las ocho de la mañana del Domingo de Ramos.

El día 20 del mismo se llevará a efecto la función principal de inauguración, a la que se invitará al muy Rdo. Cardenal de la diócesis, corporaciones eclesiásticas y autoridades civiles y militares.

Constituida ya esta corporación de sacerdotes, se dará principio el día 21 a un quinario, durante el cual predicará el Dr. D. Mariano Yagüe.

Terminadas las funciones religiosas, tendrá lugar la apertura de la escuela pública de primera enseñanza para los huérfanos pobres que acrediten serlo por medio de las autoridades a quienes corresponda.

A la vez estarán dispuestas las habitaciones que han de ser ocupadas por los sacerdotes ancianos que no tengan medios de subsistencia, por no poder ejercer su sagrado ministerio.

El principal objeto de esta corporación será acudir a donde quiera que se les llame para el auxilio de los enfermos.

Leemos en *La Libertad* de Granada:

Con gran placer hemos visto los excelentes resultados que en la escuela de obreros que la Juventud Católica de Granada sostiene, se obtienen cada día. Unos 50 honrados hijos del trabajo reciben instrucción elemental en dicha escuela, la que en el curso próximo ampliará sus cátedras con algunas asignaturas de adorno.

Felicitemos a la Juventud Católica y excitámosla su celo para que con noble ardor prosiga su buena obra.

Ha sido nombrado chantre de la catedral de Jaén el Dr. D. Francisco Juan Soto de Molina, canónigo penitenciario de la de Guadix.

Al dar cuenta de esto, dice *El Industrial* de Jaén: "Aplaudimos sinceramente dicho nombramiento, por recaer en un sacerdote dignísimo por su virtud y profundos conocimientos."

Varios pasajeros que en Málaga se disponen a embarcarse para los presidios de Africa, han manifestado temores de hacerlo en el *Alegría* que reemplaza interinamente al *Villareal* que está reparando sus averías, porque recuerdan que en años pasados fué desechado aquel por la administración.

El claustro de profesores de veterinaria acordó ayer que la escuela ofrezca su concurso a la comisión organizadora de la próxima Exposición de ganados.

El comercio de Madrid entregará hoy al Circulo Mercantil, para que éste le presente y apoye en el ministerio de Hacienda, una exposición en que se protesta contra la extensión que va dándose a las ventas por medio de rifas, y que perjudican notablemente a los almacenes que pagan al Estado una contribución industrial.

El ayuntamiento de Santiago ha pedido al gobierno que le devuelva el edificio cuartel de Santa Isabel, para destinarlo a lavadero y secador público.

Las autoridades de Portugal han sorprendido en la estación de Viana una gran partida de vino portugués en plena fermentación, que ha resultado ser artificial, tanto que, según la declaración del dueño, acaso no contuviera de vino puro ni la tercera parte. En Oporto se hará el análisis químico, a fin de ver hasta qué punto contiene sustancias nocivas a la salud.

Muy en breve empezarán en Barcelona las obras de los cuarteles cuya construcción está acordada.

Hoy y mañana, de dos a tres de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado, Goya, 14.

Mañana, a las once, se celebrarán en la iglesia de San Justo las honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. D. Augusto Ulloa.

Han vuelto a presentarse en las aguas de Valencia los grandes vapores que llevan todos los años a embarcar naranjas para Inglaterra, como consecuencia de haberse levantado las medidas que se impusieron

á las procedencias de Oriente. La exportación, sin embargo, no está animada á consecuencia de los vientos huracanados de Febrero, que derribaron muchísimo fruto. En cambio, en la plana de Castellón hay bastante abundancia, por lo que los principales negocios acuden á aquellos pueblos.

Hemos recibido el último número de *La Ilustración gallega y asturiana*, y felicitamos á la empresa por las notables mejoras que va introduciendo en la publicación. Los tipos y el papel son excelentes, y algunos de los grabados muy buenos. En el último número hay uno, dibujo y composición de D. G. Menéndez, titulado *Los bebedores de sidra*, lleno de carácter y de exactitud.

Se hallan vacantes dos plazas de médicos-cirujanos titulares del ayuntamiento de Cudillero, provincia de Oviedo, con la dotación anual de 1.500 pesetas una, y la otra con la de 1.325 y otros emolumentos.

También se halla vacante igual plaza en Salvatierra de los Barros, provincia de Badajoz, con la dotación anual de 990 pesetas, quedando el agraciado en libertad de concertar iguales con los demás vecinos pudientes de la población, que consta de 800 en su totalidad.

En el último punto mencionado se halla también vacante la plaza de farmacéutico, de nueva creación, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas.

En el *Boletín oficial* de Palma se ha publicado un anuncio del ayuntamiento de Manacor, convocando á concurso público á las personas facultativas que quieran interesarse en la presentación del programa de ensanche en la parte N. E. de aquella población.

Se anuncia la aparición para dentro de breves días de un periódico que con el título de *La Raza Española* se dedicará en Madrid á la defensa de los intereses españoles en Cuba.

Ha fallecido en Olot el señor cura-párroco D. Francisco Quera.

El día 18 del próximo Abril, á las once de la mañana, se celebrará una tercera subasta ante la junta de la diócesis de Tarazona, para adjudicar las obras de reparación del convento de religiosas Recoletas de Ageda, provincia de Soria, bajo el tipo de 3.020 pesetas, con más un aumento de 5 por 100.

Los efectos robados en la audiencia de la Coruña, de cuyo hecho nos ocupamos, han sido encontrados enerrados en San Amaro, según recibimos en *El Comercio Gallego* que acabamos de recibir.

Los individuos que aspiren á sufrir exámen como alumnos de enseñanza privada en los grupos de asignaturas correspondientes á las facultades de derecho (sección del civil y canónico, y administrativo), medicina, farmacia, filosofía y letras y ciencias, tienen que presentar en la secretaría general de esta Universidad, según aviso de la misma en la *Gaceta* de hoy, del 1.º al 15 del actual, la instancia, acompañada de la partida de bautismo y certificación que acredite ser bachiller.

Dicen del Ferrol que el viernes quedó amarrada junto á la máquina la fragata blindada *Victoria*, debiendo procederse muy pronto á colocarle las calderas.

Dicen los periódicos que se ha concedido permiso para que se establezca en Madrid una asociación funeraria denominada de *Jesús*, con objeto de prestar sus servicios á los que mueren fuera del gremio católico.

Hoy vuelve á reunirse el Consejo Supremo de la Guerra, en pleno, para seguir discutiendo la diferencia con que se aplica la ley del Tesoro de 1864 entre Guerra y Marina. Tan importante cuestión será objeto de animada discusión y de varias sesiones por la trascendencia que entrañan.

En breve serán provistos por concurso los registros de la propiedad de Baena, Igualada y Girona.

Han sido nombrados médicos del cuerpo de Beneficencia los Sres. Berrueto y Balcorba, propuestos en los primeros lugares de las ternas que formó el tribunal de oposiciones.

El director de Correos de Portugal, Sr. Guillermino D'Ovarros, y su secretario el Sr. Medeira-Pinto, han llegado á Madrid y celebrado una conferencia con el director general de Correos de España señor Cruzada Valla-amal, para acordar las horas y condiciones de marcha en que podrá establecerse de Lisboa á Madrid, el tren directo que ha de recorrer las principales capitales europeas desde Lisboa á San Petersburgo.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de Sanidad militar para que se destine á la isla Cabrera uno de los médicos primeros de dicho cuerpo que se hallen en situación de reemplazo.

En la última junta general celebrada por la liga de contribuyentes de Madrid, quedó aprobado definitivamente el reglamento de la sociedad, el cual comenzará á regir tan pronto como sea aprobado por el gobernador de la provincia.

La exposición de ganados que ha de verificarse en Madrid durante la feria de Mayo, será instalada en el Parque de Madrid á espaldas del Museo de Pinturas.

El domingo por la tarde se hizo á la mar en Cádiz, con rumbo á la Habana, el nuevo gobernador general de Cuba D. Ramon Blanco.

Dice un periódico catalán, que un operario modelista que fué de los museos de Ingenieros y Artillería, está construyendo, ó ha construido ya, una embarcación de hierro y madera llamada *Salvo naufragos*, con dos corrientes de aire natural y una de artificial, siendo las dos impenetrables en ella, con brújula y timón, y con suficiente espacio para 12 viajeros, pudiendo ser llevada por los buques á cubierto ó á remolque.

Una carta de Casa-Blanca (Marruecos) á *El Último Telegrama* de Argel, dice que es tanta el hambre que allí se sufre, que se ha dado el caso de haber sido desenterrado el cadáver de una hebrea para devorarlo la hambrienta muchedumbre. También se dice que hay quien vende sus hijos á los europeos, habiéndolo sido una joven por 38 reales.

Dice *La Epoca*:
"De vez en cuando publica la prensa noticias so-

bre el estado de la causa de doña Baldomera Larra, que en realidad no engañaba á nadie, pues daba por garantía el viaducto de las Vistillas, y todo el mundo debía comprender cómo se daban intereses de 20 por 100 al mes; pero no se dice cuántos de los imponentes hayan sido procesados por cómplices de un acto conocidamente inmoral, cuyas utilidades buscaban á sabiendas de que otros pagarían."

El ministro de Obras públicas de Portugal ha presentado una proposición para la prolongación del ferrocarril del Duero por cuenta del Estado hasta Barca de Alva.

Otra proposición autoriza al gobierno para construir el de Algarve, desde la estación de Casvel hasta Faro, y prolongar desde la de Sepa hasta las inmediaciones de Pias la línea del Sudeste en dirección á la española de Huelva.

Ayer tarde celebraron una conferencia en el ministerio de Estado los Sres. Silveira y marqués de Molins.

Una empresa mallorquina de vapores ha establecido un servicio semanal entre Palma y Argel, á fin de animar las relaciones mercantiles entre las islas Baleares y las posiciones francesas de Africa.

Mañana celebrará su acostumbrada sesión la Academia de Medicina, estando encargado el Dr. Creus de disertar respecto al tratamiento del aneurisma de la carótida.

El consejo de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha propuesto al gobierno para ocupar la vacante producida por fallecimiento del Sr. Bosch, á D. Juan Anglada, ex-diputado y rico capitalista.

Las operaciones de ingreso en caja de los mozos del último reemplazo se está llevando á efecto en todas las provincias, y próxima á terminarse, habiéndola ya dado por concluida las provincias de Jaén, Cuenca, Córdoba, Zamora y Almería.

Se ha recibido en el Consejo de Sanidad para el oportuno informe, y con el carácter de urgente, el expediente relativo á la necrópolis para Madrid.

Una comisión formada por los Sres. Cubas, Peñaranda y Somovilla, deberá presentar el proyecto de consulta.

En la mañana de ayer se acentuó la gravedad del estado de la infanta doña Cristina, que recibió con todo conocimiento, no obstante, el Sagrado Viático, después de cuyo acto solemne, dicen los telegramas recibidos, que se hallaba algo más tranquila. Según los partes de anoche la fiebre había decrecido; la enferma estuvo una hora sentada en la cama y comió. El resto del día lo pasó tranquilamente, aunque á última hora seguía el peligro por no haberse modificado el estado local.

La vista de la última denuncia que ha sufrido *El Pueblo Español* por una correspondencia que publicó el 23 del pasado, se verificará el sábado á las diez, de la mañana.

Están vacantes y han de proveerse por oposición las notarías de Cartagena, Albacete, Agudo, Riopar, Fuente-álamo y Canalejas.

Ayer se presentaron á la comisión de obras del ayuntamiento proposiciones para la adquisición de cinco nuevas casas en la calle de Sevilla.

Según dice un periódico, el general Martínez Campos no se presenta candidato por ningún distrito, porque es senador por derecho propio.

Dícese que la corte pasará este año los meses de Julio y Agosto en la Granja.

El presidente del Consejo de ministros sigue recibiendo á las personas que desean verle los martes, jueves y sábados, de ocho á once de la noche, en el palacio de la Presidencia.

Dentro de breves días se verá en el Consejo supremo de la Guerra la ruidosa causa seguida á los conatistas de viveres de la isla de Cuba, señores Domenech y Varona, causa que ha sido ya desechada por el fiscal militar de aquel alto cuerpo.

El 15 del actual termina el plazo para presentar en la casa de Moneda de Madrid las solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposición á las plazas de ensayadores suplentes, vacantes en dicho establecimiento.

La renta de Aduanas ha sido en el mes de Marzo de 41 millones de reales.

La dirección general de propiedades adquirió ayer 335 fincas que estaban tasadas en 772.583 pesetas, por la cantidad de 1.128.637 pesetas, obteniendo una diferencia en favor del Tesoro de 356.054 pesetas.

De *La Correspondencia*:
"Los comprendidos en la abortada conspiración de Santiago de Cuba, que fueron cogidos *in fraganti*, y á quienes se les ocupó algunos papeles de importancia, serán sometidos á un consejo de guerra. La causa se instruye con la mayor actividad."

El gobernador civil, señor conde de Heredia-Spínola, y el alcalde, señor marqués de Torneros, se han ocupado de la subida del precio de la carne, y el ayuntamiento, en su sesión de hoy, se ocupará de los medios de evitar los perjuicios que ocasiona al público esta subida.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales que asistan á las conferencias continúen en ellas hasta la terminación del curso, aunque los cuerpos á que pertenezcan varíen de distrito.

Si el Sr. Ruiz Zorrilla remite, como lo esperan los interesados, telegráficamente la aprobación del manifiesto de su partido, podía publicarse este documento de mañana á pasado.

Anoche se aseguraba que el general Moriones había dimitió el cargo de capitán general de Filipinas.

Con motivo de las grandes fiestas de Semana Santa y feria en Sevilla, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, en combinación con las de Valencia, Barcelona á Francia y Norte de España, ha acordado la expedición de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, desde las principales estaciones de cada una de las mencio-

nadas líneas á Sevilla. Dichos billetes serán utilizables en los trenes ordinarios de viajeros que contengan carruajes de la clase del billete, exceptuando los trenes expres.

Los billetes se expedirán en Madrid desde el 7 al 14 de Abril inclusive, y servirán para regresar desde el 15 al 22 de dicho mes.

Los precios desde Madrid á Sevilla son: segunda clase, 243 rs; tercera, 147, ida y vuelta.

En la tarde del 27 del pasado descargó una horrible tormenta en el término de Cabezas de San Juan. Una exhalación produjo la muerte en el campo de un niño de 12 años y la asfixia de su padre que quedó sordo y mudo, habiéndose identificado su persona por la cédula que se le encontró en un bolsillo.

Dicen los periódicos que en uno de los salones de la planta baja de Palacio, correspondiente al ángulo en que está situada la escalera de damas, se verificará inmediatamente después de la Semana Santa, una exposición de los objetos adquiridos en la celebrada últimamente en París, y que se destinan á la enseñanza de los alumnos de la escuela del monasterio de San Lorenzo del Escorial.

Añaden que la exposición se verificará despojándola de todo carácter oficial, pues no tiene más objeto que el de que concurren los directores de colegios y demás personas consagradas á la instrucción primaria, por si encuentran algo nuevo aplicable al ejercicio de la profesión á que se dedican.

Dá como cierto un periódico que no solo en Hacienda, sino también en los demás ministerios, habrá combinaciones y nombramientos en cuanto termine el periodo electoral.

Anteayer reinaba en todo el litoral Cantábrico un fuerte temporal.

Ha llegado á Madrid el Sr. Trillo, capitán general de Andalucía, y hoy ha estado á presentarse al ministro y subsecretario de la Guerra.

Ayer quedó abierta en Sevilla una exposición de Bellas Artes en la Casa Lonja.

La Asociación general de ganaderos celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la casa de la corporación, calle de las Huertas, núm. 30.

Según dispone el art. 2.º del reglamento, podrán concurrir á la junta todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que á la Asociación son debidos.

El Sr. Cánovas del Castillo seguía ayer mejorado de su dolencia en los ojos.

Anteayer se verificó en el Consejo supremo de Guerra y Marina el anunciado sorteo para cubrir dos plazas del cuerpo jurídico militar, vacantes en la isla de Cuba, una de teniente auditor de primera clase y otra de teniente auditor de tercera, habiendo correspondido á los Sres. Ginesta y Solsona, respectivamente.

Han sido dadas las órdenes para la conducción de varios penados de la cárcel de Jaén á los presidios de Cartagena y Granada donde deberán extinguir sus condenas.

Ha sido tanta la lluvia que ha caído en los pueblos de la serranía de Ronda que en algunos, como Algodonales, han estado incomunicados cuatro días consecutivos, á causa de la extraordinaria crecida del río, tan grande como nunca se ha conocido.

Ayer se reunió la junta superior consultiva de Guerra, habiéndose ocupado en la discusión y examen de asuntos de escasa importancia.

La sesión celebrada ayer por el claustro de catedráticos de la escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del Sr. Lopez Martínez, fué una de las más importantes.

El señor delegado regió dió gracias en nombre del gobierno á los señores catedráticos y ayudantes por los esfuerzos que hacen para regenerar la carrera y acreditar el establecimiento.

Han continuado las demostraciones físicas y fisiológicas; se ha dado principio á los ensayos de inoculación de pas varioloso, y se hacen estudios sobre la naturaleza del murmo.

El claustro ha aprobado el pensamiento de pedir autorización á los jefes de los regimientos, para que los respectivos catedráticos enseñen á los alumnos, visitando los cuarteles, la edad de los caballos y cuanto se relaciona con el exterior de este soldado.

Por último, ha quedado acordada la creación inmediata de un curso de equitación en el jardín de la escuela.

A mediados de mes llegará á España el teniente general Sr. D. Juan Contreras.

Ayer estuvieron en el ministerio de Estado á conferenciar con el señor marqués de Molins casi todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

Ha tomado posesión de la plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid, D. Rafael Alvarez.

Se ha concedido el retiro á los comandantes don Tomás Astor, D. Manuel Revilla y D. Francisco García; al capitán D. Tiburcio Gutierrez, y al teniente D. Antonio Roberde, todos ellos pertenecientes al arma de infantería.

Han sido nombrados ayudantes de campo de los generales Gamir (D. Eduardo) y Rodríguez Arias, destinados al ejército de la isla de Cuba, los capitanes D. Agustín Montagut y D. Justo Iglesias, respectivamente.

La sección del ferrocarril de Huelva á Niebla está ya casi terminada y muy adelantada todas las obras hasta Sevilla.

Lord Napier de Magdala, gobernador de Gibraltar, llegó el lunes por la noche á aquella bahía en el paquete *Kashgar*, siendo saludado á las ocho de la mañana por la batería real, desembarcando el martes á las dos de la tarde, y haciéndose inmediatamente cargo del gobierno de la plaza.

Ayer se verificó en Capellanes la reunión convocada por el Sr. Barrasa para echar la base de una so-

ciudad de socorros mutuos de empleados civiles. La reunión, que tenía solamente carácter particular, nombró una comisión para reunir los datos y detalles del asunto y proponer lo que proceda antes de hacer la convocatoria general, previos los requisitos necesarios.

Leemos en *El Diario Español*:

"Hace algunos días tuvimos el gusto de asistir al primer ensayo oficial de la máquina elevadora de aguas corrientes, inventada por el ingeniero español D. Sotero García Porres, que en esta primera prueba ha dado los mejores resultados.

La manera de funcionar es bien sencilla: conduciendo el agua por medio de una canal desde la parte superior del salto á la caja de distribución de la máquina, pasa por dos agujeros: el uno vierte en la caja motora y el otro en la pequeña, primera de la otra armadura, que supondremos tenga llenas todas sus cajas, á excepción de la motora, y ambas se llenan en el mismo tiempo.

Cuando esto se ha verificado, el peso de la motora vence la resistencia que opone la armadura opuesta y baja, obligándola á subir hasta colocarla de manera que correspondiéndose las cajas de los dos lados y abriéndose las vertederas de las que suben llenas, pasa el agua de una á otra armadura, mientras que la que motivó el movimiento deja su peso en el fondo del salto, y la más alta deposita su contenido en el receptáculo superior. En esta segunda posición de la máquina se repite simétricamente cuanto se ha dicho de la primera, y es depositada otra cantidad de agua igual en el receptáculo, desde donde se la puede conducir por cualquier medio al punto de su aplicación.

El número de oscilación que una máquina puede dar por minuto, depende de la cantidad disponible de agua, y de la altura que hayan de recorrer las cajas motoras, y la cantidad elevada en cada oscilación de la capacidad de las cajas.

Algunas de las personas que asistieron al ensayo nos hicieron relación de la máquina que para ensayo en grande escala construyó el Sr. García antes de solicitar la cédula de privilegio, con la que, utilizando el salto de un pequeño molino del río Jregua, cerca de Logroño, elevó un metro cúbico por minuto á diez metros de altura en presencia de gran número de agricultores y distinguidas personas facultativas de la localidad, que felicitaban al inventor por el buen resultado obtenido de sus ensayos.

Esperamos que en breve principio á hacerse uso del invento del Sr. García Porres con aplicación á los riegos, pues son notorias las ventajas que ha de reportar esta máquina á la agricultura en nuestros hermosos valles.

El Sr. García Porres, de quien tanto se ha ocupado la prensa en estos últimos días con motivo de la utilísima máquina que acaba de inventar, es ayudante primero de obras públicas, y persona que ha dedicado una gran parte de su vida al estudio del arte mecánico en beneficio de la agricultura de nuestro país. Sus conocimientos en esta materia son castísimos, y nosotros no dudamos de las muchísimas ventajas que ha de traer para nuestros campos la nueva máquina inventada por el Sr. García Porres.

Observatorio de Madrid
Observaciones meteorológicas del día 1.º de Abril de 1879.

Temperatura máxima del aire á la sombra.....	13,4
Idem mínima de id.....	6,0
Diferencia.....	7,4
Temperatura máxima al sol, á 1,47 metros de la tierra.....	20,0
Idem id. dentro de una esfera de cristal.....	44,8
Diferencia.....	24,8
Lluvia en las 24 últimas horas, en milímetros.....	1,8

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 2.—El *Times* dice en su edición de esta tarde que es probable un arreglo de la cuestión relativa á la ocupación mixta de la Rumelia, y que se hará mediante un compromiso. Añade que el sultan consentirá en la ocupación si se nombra á Rustem-bajá gobernador de la Rumelia.

CALCUTTA 2.—Las autoridades inglesas de Rangoon (capital de la Birmania) han hecho publicar una nota explicando el envío de refuerzos ingleses á la frontera de Birmania.

Dicen en la nota, que el gobierno de las Indias orientales inglesas se ha colocado á la defensiva, y que evitará una ruptura con la Birmania, á no ser que el rey de aquella nación obligue por actos agresivos al gobierno inglés á que salga de la reserva en que se ha colocado.

CONSTANTINOPLA 2.—El sultan de Turquía dirigirá una nota al gobierno de Inglaterra protestando contra la pretensión de éste, de mandar á la Rumelia un cuerpo de ejército de 5.000 hombres.—*Fabra.*

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL 2 DE ABRIL.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior.....	14'32	5	"
Pequeñas partidas.....	00'00	"	"
Fin de mes.....	14'35	3	"
Fin próximo.....	00'00	"	"
Deuda amortizable interior.....	32'80	13	"
Pequeñas cantidades.....	32'75	"	"
Idem exterior.....	00'00	"	"
Billetes hipotecarios.....	00'00	"	"
Bonos 1.ª emisión.....	88'20	"	"
Idem 2.ª emisión.....	00'00	"	"
Cantidades pequeñas.....	88'20	"	"
R. Caja de Depósitos.....	90'00	"	"
Cédulas B. H. (sin cupón).....	00'00	"	"
Banco y T. serie interior.....	94'75	"	"
Id. en pequeñas partidas.....	95'75	"	"
Id. id. fin corriente.....	00'00	"	"
Idem serie exterior en. crte.....	95'25	"	"
Id. id. pequeñas partidas.....	00'00	"	"
Ferrocarriles, emisión 74.....	27'95	5	"
Id. emisiones de 76.....	00'00	"	"
Banco de España.....	265'00	"	"
Obligaciones de Timbre.....	00'00	"	"
BOLSA DE PARÍS.			
3 por 100.....	79'35	"	"
5 por 100.....	113'20	"	70
3 por 100 exterior español.....	14'18	"	"
Consolidados ingleses.....	97'00	"	"

VARIEDADES

LAS VIÑAS FILOXERADAS.

Hé aquí la exposición de las conclusiones que se desprenden de la lectura que ha dado M. Bouchardat en la Sociedad francesa de agricultura acerca de las viñas atacadas de la filoxera.

De igual modo que el *botrytis infestans*, desde su introducción en Europa, prosigue en grados diversos atacando las patatas, y así como el *oidium tuckeri* desde su importación, de América se ensaña sobre la viña con variable intensidad, según los años, del mismo modo hay motivo para pensar que la *phylloxera vastatrix* se ha definitivamente aclimatado en Europa. Es un enemigo que se podrá combatir ó evitar; pero que no se destruirá. El pronóstico en cuanto a esto es tan seguro como fatal. Se ha encontrado el medio de resistir al estrago del *botrytis infestans*, cultivando casi exclusivamente las variedades de patatas ó más tempranas ó más resistentes.

Muchas excelentes variedades han desaparecido bajo los ataques del mal. A los destrozados del *oidium tuckeri* opónese, como un *parasitica* superior, el azufre, ó bien se prefiere su desarrollo amugronando las viñas.

En cuanto a la *phylloxera vastatrix*, es mucho menos fácil una feliz solución.

Los medios prodigiosos de multiplicación de este enemigo, su estancia en las profundidades de la tierra, hacen su destrucción de las más difíciles.

Hay, sin embargo, que encontrar un *modus vivendi* que permita conservar la viña aun estando presente el enemigo.

Los medios de resistencia deberán ser variables, según las condiciones diversas en que la viña puede estar cultivada. Oponer un solo remedio parece contrario a cuanto la observación ha enseñado hasta hoy. Buscar un *especifico* contra la *phylloxera* parece un pensamiento irrealizable.

Compréndese sin trabajo que las investigaciones que habrá que ejecutar serán tan variadas como dispendiosas. En el comienzo de estos estudios, el gobierno y los ayuntamientos deben alentarlos por los medios de que disponen. Los ricos propietarios, las compañías poderosas no deben retroceder ante sacrificios razonables.

Más tarde los procedimientos de resistencia deberán ser bastante económicos para conducir a un resultado ventajoso. Esto se convertirá en una cuestión de *debe y haber* que se resolverá diferentemente, según las condiciones en que cada cual se encuentre. Los gastos suplementarios deberán ser cubiertos aquí por la abundancia de los productos, allí por premios remuneradores; cuando fueren superiores a los gastos se avisará, ya sea renunciando en determinadas localidades al cultivo de la viña, ya aprovechándose de los progresos que deben necesariamente realizarse, habiendo puesto manos a la obra tantos buenos ingenios y que ya han realizado importantes descubrimientos.

Voy a resumir, dice M. Bouchardat, los principales medios de resistencia que pueden deducirse de los estudios biológicos á que me he dedicado.

I.—Aplicar la submersión cuando sea posible, como lo ha hecho tan felizmente M. Faucon.

II.—Observar los terrenos arenosos u otros que ofrecen una resistencia eficaz á la propagación de la filoxera, y que por el contrario son favorables á la viña crear viñedos sobre estos terrenos.

III.—En la última parte cultivada de viña, formar pequeños viñedos aislados en medio de otros cultivos locales dominantes. Hay fundamento para creer que estos pequeños viñedos no serán atacados durante un tiempo suficiente para dar productos remuneradores.

IV.—Por el límite septentrional del cultivo de la viña; combatir energicamente al enemigo:

1.º Por el arranque de las partes invadidas.

2.º Por el empleo de los parásitos más energéticos, en primer lugar de los cuales hay que colocar el sulfocarbonato de potasio, y el sulfuro de carbono.

3.º Recurrir al amugronamiento obligado con fosas abiertas durante dos años, amugronamiento secundado por las mejoras y abonos más apropiados.

V.—Para fundar nuevos y grandes viñedos, hacer un estudio profundo y rigurosamente continuado de las cepas resistentes:

1.º Estudiar á este fin todas las cepas indígenas.

2.º Continuar energicamente los estudios tan bien comenzados por M. Lavallée acerca de las cepas asiáticas.

3.º Proseguir sin descanso las investigaciones ya tan considerables acerca de las cepas americanas existentes, considerables bajo un doble punto de vista, ó como productores inmediatos de vinos comunes ó como medio de injerto para nuestras mejores cepas indígenas.

Hé aquí al parecer de A. Bouchardat, profesor de higiene en la facultad de ciencias de París, los diversos caminos que se puede emprender, según sean las condiciones, para combatir á un enemigo con el cual hay que contar para siempre. El citado profesor no cree en la posibilidad del descubrimiento de un remedio único; pero que en cambio ya se ha hecho mucho, y aún se hallarán por la experiencia y la observación nuevos medios de resistencia que se adapten á condiciones determinadas.

SECCION RELIGIOSA

DÍA 3 DE ABRIL.—San Pancracio, obispo y mártir.—Predicó el Evangelio en Taormina y Sicilia, por orden del apóstol San Pedro; confirmó su doctrina pidiendo persecuciones y tormentos, y derramando su sangre hasta la muerte, que recibió de manos de sus enemigos.

CULTOS.

Cuarenta horas en las Calatravas, donde continúa la novena de los Dolores, siendo orador por la tarde D. Benigno Cafranga; continúan las novenas y setenas anunciadas, predicando en la Encarnación don Nicolás Alarcón y D. Manuel Uribe; en San Sebastián, D. German Aledo y el Sr. Cardona; en San Marcos, el P. Pardo y el señor Obispo; en las Recogidas,

el Sr. Carús y el P. Díaz; en San Ignacio por mañana y tarde, el Sr. Urra; en los Serpitas, D. Francisco Menéndez y el Sr. Almonacid.

Solo por la tarde en el Carmen, el Sr. Almonacid; Carboneras, el P. Pedrosó; en los Portugueses y en las Comendadoras, el Sr. Calvo; en la Real Capilla, D. Filomeno Cuevas; en la Paloma, el señor Ballesteros; en las Arrapentadas, el Sr. Nieto; en el Buen Suceso, el Sr. Montes; en las Gerónimas, el padre Pompiño; en San Antonio del Prado, D. Pedro Martín; en San Pascual, el Sr. Urra; en la Escuela Pia el P. García; en Alarcón, el Sr. Ayala; en Santa Catalina de los Donados, el Sr. Yagüe; por la noche: en Santiago, el Sr. Nieto; en Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Perez; en el Caballero de Gracia, el señor Herráiz; en los Irlandeses, el P. Hidalgo; en San Martín, el Sr. Chaumel; en Santa Isabel, D. Nicolás Alarcón; en el Hospital del Carmen, el señor Rector; en Monserrat, D. Mariano Acedo; en las Maravillas, el Sr. Yagüe; en San Pedro, el Sr. Segovia; en San Lorenzo, el Sr. Grande; en San Justo, el P. Mir; en San Andrés, el Sr. Vililla; y en los demás templos otros señores.

En las monjas del Sacramento, siguen los *Misericordias*; por la tarde predicará el P. Menéndez.

La misa y oficio divino son de Feria.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

GACETILLAS

Es costumbre en las provincias más septentrionales de Suecia arrojar el día de la Natividad del Señor algunos granos de trigo enteros alrededor de las casas y en las plantaciones y tierras más próximas á las moradas de los habitantes de aquel país. Los pajarrillos que en la cruel estación en que se celebra el día de la Navidad, particularmente en las latitudes del Norte, apenas encuentran algún grano que les sirva de alimento, saludan el beneficio influido de este día, y lo celebran, por ser para su existencia de inestimable valor. Cuando algún extranjero les pregunta, pidiendo explicaciones de esta rara y antiquísima costumbre, contestan "que es preciso que todos los seres vivientes se alegren y celebren el aniversario del día en que Cristo se dignó descender entre los mortales."

Véase qué contraste forma esta costumbre con la guerra sin cuartel que se hace en España á las pobres aves, en perjuicio de nuestra agricultura, de la que no son enemigos, como vulgarmente se supone, sino eficaces y poderosos auxiliares.

Una nueva ópera de M. F. Suppé, titulada *Fatinitza*, es hoy el suceso musical en París. Representada por primera vez en Viena, ha sido bien interpretada en la capital de Francia, y algunos de sus números se han hecho ya populares, como lo es, entre nosotros, las sinfonías del mismo autor tantas veces repetidas en los conciertos de primavera.

Hace algún tiempo viene preocupando á todos los químicos un problema industrial, á saber: el hallar un procedimiento tan sencillo que puedan practicarlos las personas menos científicas para reconocer la presencia de la *fuchsina* en los vinos. Esta sustancia, aunque por sí no es venenosa, suele serlo ordinariamente por hallarse impurificada por compuestos arsenicales que se usan para su preparación. Por consiguiente, este problema no es tan solo de importancia económica, si que también higiénica.

Diversos procedimientos se propusieron para este fin; pero se tiene por superior á todos el propuesto recientemente por el químico alemán Fluckiger, que consiste en tratar el vino, objeto del ensayo, por

unas gotas de agua de cloro; si el vino tiene *fuchsina*, su coloración se hará más intensa mediante este reactivo; pero en caso contrario, se decolora por completo.

Es un procedimiento altamente ventajoso, porque reúne la sencillez á la claridad de la reacción.

Por iniciativa de la Sociedad holandesa de Agricultura, se ha decidido celebrar en el Haya una exposición internacional de caballos, que se inaugurará en 1881. Los gastos están calculados en más de 100.000 francos.

La Patti y Nicolini han sido llevados á los tribunales por el empresario del teatro de San Carlos de Nápoles.

La empresa de este teatro reclama de los artistas citados 20.000 liras de oro que les tenía entregadas por cantar en aquel teatro y los daños y perjuicios consiguientes, por haber rescindido su compromiso, queriendo marcharse á Niza.

En Francia se hacen correr los caballos; en Inglaterra los perros, en América son las mujeres las que corren, según los siguientes curiosos datos de un corresponsal:

"Cualquiera que sea el diario que se lea en Nueva-York, en todos se habla de carreras. Una mujer llamada Anderson, ha resuelto el problema de hacer 2.000 millas inglesas en un cuarto de hora por milla; hace ocho días que una señorita Wilson corre con la intención de hacer 2.700 millas en otros tantos cuartos de hora, y otra señorita, Mandeville, ha llegado hasta 3.000. ¡Qué espectáculo ver al entrar en cualquier hall una artista de este género, en las últimas etapas de su marcha!"

El hall está abierto de día y de noche, y naturalmente se paga para entrar, pues, después de todo, se trata de ganar dinero. El recinto está lleno de curiosos y de personas que hacen apuestas: en medio se ve á la desgraciada artista sostenida por los brazos: apenas puede levantar sus ensangrentados pies, la cara pálida como un cadáver, lleno de sudor el rostro y con la mirada apagada; no es una mujer, es apenas una criatura humana lo que se ve. Es una criatura atontada que ha perdido la voluntad y la palabra, pero á quien arrastran y maltratan para hacer ganar algunos dólares á los jugadores interesados.

Aquel cuerpo se deja arrastrar sin resistencia; los pies se mueven como los volantes de una máquina, cuyos fuegos están apagados, y el público aplaude aquel cuerpo galvanizado y observa sus movimientos con ojos ávidos, contando el camino recorrido.

Se queja *La Paz*, de Murcia, de que al cabo de un mes que se halla abierta en los periódicos de aquella ciudad, patria del actor Romea, la suscripción para el mausoleo que se va á erigir á su memoria, sólo se hayan podido reunir 19 duros y medio. El colega se vé, pues, en el triste caso de cerrar ya la suscripción.

CHARADA.

Es una letra segunda,
un animal prima dos,
tercia, nota musical;
cuatro tres, interjección;
y el todo bien arreglado,
es manjar de buen sabor.

(La solución en el siguiente número.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR:

SÉNECA.

Madrid: 1879. — Imp. de la Sociedad Tipográfica, Calle de la Flor Alta, núm. 1.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENTE EN ROMA

Aquellos de nuestros lectores, y especialmente los eclesiásticos, que necesiten un agente en Roma para todo género de asuntos pendientes de la resolución de la Santa Sede y de las Congregaciones romanas, tales como facultades, dispensas, privilegios, etc., les recomendamos al Sr. D. José Ciampi, persona respetable y de completa confianza.

Su dirección:

CAV. GIUSEPPE CIAMPI.
Via degli Avignonesi, 5.
ROMA.

CONSEJOS MORALES

PARA

CONSUELO DE LOS POBRES ENCARCELADOS

Se vende este librito de más de 30 páginas, en Huesca, al precio de medio real uno, y cinco una docena.

Dirigirse á D. Antonio Cebria, n calle de Sancho Abarca, núm. 13, principal, izquierda.

Devocionarios y Semanas Santas á precios reducidos, con estampas y buena encuadernación, se hallarán en la imprenta de Fuentenebro; Bordadores, 10, entre-suelo.
28, 27, 29, 31—2, 4.

GUIA DE LA JUVENTUD

PARA LA CARRERA DEL COMERCIO.

Obra escrita por el Ilmo. Sr. D. Perfecto Manuel de Olalde.

Esta obra mercantil que ha merecido los mayores elogios de la prensa y que tanta aceptación ha merecido de todo el comercio, se vende en la librería de don Miguel Olamendi, Paz, núm. 6, y en las principales librerías.

AVISO IMPORTANTE

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los ingenieros y otras personas que deseen obtener el Diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera. Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

MISERERE MEI DEUS

Traducción en verso de este Salmo y noticias de versiones poéticas del mismo, por D. Fernando de la Vera é Isla.

Un tomo en 8.º francés. Se vende á 20 reales en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado, Guio, Lopez, F.º Murillo y Hurtado.
26, 2, 8, 30—1, 3, 5.

Gran surtido de Devocionarios y Semanas Santas, de lujo y económicas, y de toda clase de encuadernaciones, y de letra gruesa para las personas de vista cansada.

Hay también un completo surtido de obras religiosas.
Librería de Perdiguer y Compañía, calle de San Martín, núm. 3, junto á la del Arenal.

LECCIONES DE INGLES.

Un buen profesor de Inglés de origen irlandés, desea ocuparse en dar lecciones de esta lengua con poquísima retribución. En la portería de la calle Muñoz Torrero, número 7, darán razón.

LOS SANTOS PADRES

COLECCION ESCOGIDA

DE SUS HOMILIAS Y SERMONES TRADUCIDAS AL CASTELLANO

PUBLICADA POR LA PROPAGANDA CATOLICA

BAJO LA DIRECCION DE

D. FRANCISCO CAMINERO, PRESBITERO

con aprobación de la censura eclesiástica

El tomo tercero ya está á la venta y consta de 500 páginas en 4.º, y su precio es 30 rs. franco de porte.

No se servirá ningún pedido sin que á él se acompañe su importe en libranza ó letra de fácil cobro, y los que le deseen certificado remitirán 4 rs. más.

Tomando con estas condiciones 10 ejemplares se dan 11.

Los pedidos se harán al Administrador de *La Propaganda Católica*, Regneros, 9, Madrid.

SEMANA SANTA

En castellano, la más barata, la más completa y la de mejor letra de cuantas se han publicado hasta hoy. Precio. 6 y 8 rs. con láminas. Los pedidos, con su importe, ó á D. Lorenzo Sánchez, Atocha 62, principal, ó á D. Marcos García, Sacramento, 6, segundo, Madrid.

PROPAGANDA CATOLICA DE MADRID

EL JUBILEO DE 1879

Modo práctico de ganar la indulgencia y demás gracias que en él se conceden, dispuesto por la PROPAGANDA CATOLICA, en vista del que más aceptación tiene en Roma.

Además de las oraciones adecuadas á los tres fines del Jubileo, contiene una explicación sobre las obras necesarias para merecerle, advertencias sobre cada una de ellas, incluyendo la *Declaración de la Sagrada Penitenciaría*, fecha 26 de Febrero último, en que se resuelven algunas dudas propuestas á la Santa Sede, y un estado para apuntar el mes y día en que se practican las obras prevenidas.

Véndese en la PROPAGANDA CATOLICA, Regneros, 9, y en sus Centros-sucursales á los precios siguientes:

42 ejemplares.....	2,80 rs.
30 id.....	10 "
100 id.....	16 "
300 id.....	64 "
1000 id.....	120 "

Ejemplares sueltos á dos cuartos.

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE

OBRAS PUBLICADAS

Tratado del Espíritu Santo, por Gaume, traducido por D. Joaquín Torres Asensio; dos volúmenes en 4.º, precio 24 rs. en rústica, y en pasta 32 rs. en Madrid, y 34 en provincias.

Jesuitas, por M. Paul Féval, traducción de D. E. y D. J. B. de Hinojosa; un volumen en 8.º, precio 6 rs. en rústica, y 8 en Madrid y 9 en provincias encuadernado en tela.

Drámen crítico de la Historia de los conflictos entre la Religión y la ciencia, de Guillermo Draper, por el Padre Juan Cornoldi, de la Compañía de Jesús, traducido por otro Padre de la misma Compañía; un volumen en 8.º, precio en rústica 4 rs. en toda España, y 6 rs. en Madrid y 7 en provincias encuadernado en tela.

La Iglesia y el Estado, por el Padre Mateo Liberatore, traducción de don Antonio de Valbuena, un volumen en 4.º, precio 12 rs. en rústica, y en pasta 16 rs. en Madrid, y 17 en provincias.

Leon XIII y la situación del Pontificado, por el doctor D. Urbano Ferreiros, Presbítero; un volumen en 8.º con el retrato de Su Santidad en fotografía. Este retrato es el primero original que se ha hecho después de su elevación al Pontificado, y lleva al plé el facsimile de su letra. Precio en rústica, 7 rs. en toda España, y 9 rs. en Madrid y 10 en provincias encuadernado en tela.

Victor ó Roma en los primeros tiempos del Cristianismo, novela histórico-religiosa, escrita en francés por el reverendo Padre F. Gay; un volumen en 8.º, precio 7 rs. en Madrid y 8 en provincias, encuadernado en tela.

Cursus Scripturarum Sacrae, seminariorum usui accommodatus eo intuitu ut facilius sanctuarum candidati justa regulam SS. Patrum ad sacris textus intelligentiam solide simul ac practice instituatur. Opere Francisci Xaverii Schoupe, s. j. editio prima hispanica. Acurante D. Joachin Torres, Presbítero. Gum approbatione Ordinarii. Dos tomos en 4.º, precio 24 rs. en rústica, y á 28 rs. en Madrid y 30 en provincias, empastados los dos tomos en un solo volumen.

También se ha encargado la librería de San José de la propagación y venta del *Almanaque católico y guía eclesiástica*, que con tanta aceptación ha comenzado á publicarse este año; forma un volumen en 8.º y se vende encuadernado en cartón á 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

EN PRENSA.

Entre otras varias, merecen citarse las dos siguientes, que se publicarán á la mayor brevedad:

Amaya ó los vascos en el siglo VIII, novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada, y *El Pater noster* de Santa Teresa de Jesús.—Tradado de la oración, por el sacerdote José Frassinetti, Prior en Santa Sabina, Génova. Obra traducida del italiano al castellano por un Padre de la Compañía de Jesús.

Todas las obras publicadas se venden en Madrid en el taller de encuadernar de la librería de San José, situado en la calle de Gravina núm. 14, tienda, esquina á la prolongación de la calle de la Libertad, y en las librerías de Aguado, Olamendi, Tejado, Perdiguer y otras.

En provincias, Ultramar y en el extranjero, en las casas de nuestros corresponsales y en todas las librerías católicas.

Los pedidos se harán á D. Manuel Alonso y Zegri, Madrid.